

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA

**FECHA:** Bogotá, 03 de agosto de 2020

**HORA:** De 8:30 a.m. a 10:30 p.m.

**LUGAR:** Videoconferencia

**ASISTENTES:** Victor Garzón R. Profesional de Apoyo, Empresas Públicas de Cundinamarca, EPC.  
Ruth A. Campuzano Profesional, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB.  
Diego A Torres, Consultor ETC SAS.  
Hernando Leal, Consultor ETC SAS.  
Alberto Polo, Consultor ETC SAS.  
Francisco Belmonte Sánchez, Interventoría Ibervias Ingenieros.  
John Marroquín, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.  
Jorge Caro, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.  
Sergio Andrés Rodríguez, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.  
Ivonne Casas Duarte, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**INVITADOS:** N/A

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para el proyecto AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE DE LA SABANA DE OCCIDENTE Y TEQUENDAMA QUE TRANSPORTA AGUA SUMINISTRADA POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ, FASES I, II y IV

Se revisan los componentes estructurales y presupuestales Fases I y II, según compromiso de la mesa de trabajo del 24 de julio de 2020, y se pactan compromisos.

### DESARROLLO:

1. Se realiza exposición de la observación en la cual se indica por parte de evaluadores del MVCT, que la resistencia adoptada para las cajas de concreto presentes en el proyecto, deben justificarse técnicamente por ser concreto de 6000 PSI.

El formulador del proyecto, menciona que los diseños se realizaron de conformidad con lo requerido por las normas técnicas de la Empresa de Acueducto de Bogotá, que para el caso particular requiere que las tapas de las cajas vayan en 6000 psi o 42 Mpa (Norma NS-002), por lo que es conveniente en términos constructivos la adopción de esa misma resistencia para los demás elementos de las cajas contenedoras de los accesorios.

Si bien los diseños presentan de conformidad con las normas del EAAB, se acordó que debe realizarse la justificación técnica con el soporte y cálculo que sustente y soporte lo anteriormente expresado. Así mismo, se revise y detalle las especificaciones técnicas y el proceso constructivo de estos concretos que se proyectan en 6000 psi.

2. El día 31 de julio se enviaron por parte del formulador del proyecto, las últimas versiones del presupuesto con las verificaciones realizadas.

Sobre los documentos presentados, se evidencia que los precios no se encuentran actualizados (cotizaciones de 2017 y 2018). Se solicitó la actualización de estos precios. Adicionalmente, la Resolución 1063 de 2016, al respecto indica que, entre la fecha de elaboración de los APU y la presentación del proyecto, no debe existir una diferencia mayor a cuatro (4) meses: el proyecto fue presentado a mediados del año 2019.

El formulador del proyecto, menciona sobre las dificultades de actualizar el presupuesto del proyecto con las cotizaciones vigentes, dado el volumen de trabajo que esto representa. Se realizarán revisiones y reuniones internas (entre formulador, consultor e interventoría), para plantear la estrategia a adoptarse sobre el asunto en particular, y de esta manera atender el requerimiento y apegarse a la norma vigente antes mencionada.

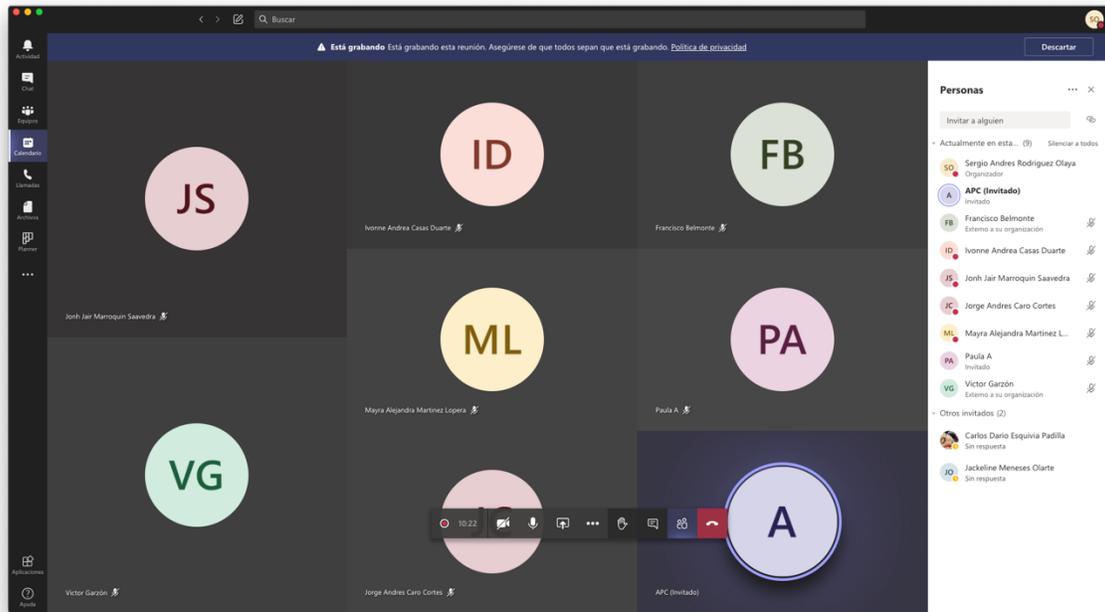
3. Verificar la inclusión de los Planes de Manejo Gestión Social, Gestión Ambiental, de Manejo de Tráfico., por su peso e incidencia, la inclusión de los mismos en el AIU o si sea conveniente fuera de este análisis con ítem independiente dada su magnitud.
4. Verificar entibados del proyecto, y su justificación técnica, dado la incidencia que esto tiene en el presupuesto, cercana al 17% de los costos directos.
5. Reconociendo la importancia estratégica que representa el proyecto, y según lo acordado en mesa técnica anterior, a pesar de encontrarse en requerimiento hace aproximadamente un año, se concede extensión de tiempo en el cumplimiento de los requerimientos solicitados al proyecto, bajo el condicionamiento que se presente y se cumpla una programación con las actividades y acciones a adelantarse para el cumplimiento integral de los requisitos establecidos en la Resolución 1063 de 2016 sobre la presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilización del MVCT-VASB.
6. Con el fin de adelantarse la programación, se envió al formulador la lista de chequeo actualizada de la Fase II, con los requerimientos cumplidos, y los que se encuentran pendientes. Igualmente, hará parte de la programación lo requerido por la revisión realizada sobre el componente institucional, las reuniones a realizarse con los especialistas en estructuras y presupuesto entre las partes, y lo revisado en la presente reunión.

## COMPROMISOS

A continuación, los compromisos sobre los temas particulares tratados en la presente reunión.

Compromiso	Responsable	Fecha inicial de cumplimiento	Fecha de entrega (seguimiento compromiso)
Enviar análisis de carga de las cajas para accesorios que justifique la utilización de concreto de 6000 PSI	Consultoría ETC SAS Empresas Públicas de Cundinamarca	28/08/2020	
Enviar la especificación constructiva y forma en la que se controlarán en obra los concretos de 6000 PSI dadas las reacciones químicas y altas temperaturas que se deben controlar	Consultoría ETC SAS Empresas Públicas de Cundinamarca	28/08/2020	
El consultor debe reunirse con EPC y EAAB para determinar como se realizará la actualización del presupuesto y cumplir con lo establecido en la Resolución 1063 de 2016.	Empresas Públicas de Cundinamarca	<b>No se define fecha</b> – será resultado de la programación y plan de acción a presentarse. Una vez entregada las revisiones del componente institucional y de los entibados por parte de evaluadores del MVCT el día 14 de agosto, el formulador consolidará todas los requerimientos con el fin de realizar el citado plan de acción y programación. Se proyecta mesa técnica para el día <b>31 de agosto</b> con el fin que se presente el plan de acción propuesto por el formulador.	
Entregar el presupuesto de Fase I Ajustado	Empresas Públicas de Cundinamarca		
Revisar el diseño del entibado por parte de la ingeniera especialista del grupo de evaluación	Grupo de evaluación MVCT	14/08/2020	
Entregar programación con las actividades pendientes de las Fases II, III y IV	Empresas Públicas de Cundinamarca	<b>No se define fecha</b> – será resultado de la programación y plan de acción a presentarse. Una vez entregada las revisiones del componente institucional y de los entibados por parte de evaluadores del MVCT el día 14 de agosto, el formulador consolidará todas los requerimientos con el fin de realizar el citado plan de acción y programación. Se proyecta mesa técnica para el día <b>31 de agosto</b> con el fin que se presente el plan de acción propuesto por el formulador.	

## 7. Registro fotográfico



## meetingAttendanceList (1)

<b>Nombre completo</b>	<b>Acción del usuario</b>	<b>Marca de tiempo</b>
<b>Sergio Andres Rodriguez Olaya</b>	Unido	3/8/2020 8:26:19
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Unido	3/8/2020 8:28:20
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Abandonó	3/8/2020 9:01:48
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Unido	3/8/2020 9:02:09
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Abandonó	3/8/2020 9:03:44
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Unido	3/8/2020 9:04:37
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Abandonó	3/8/2020 10:22:11
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Unido	3/8/2020 10:22:38
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Abandonó	3/8/2020 10:23:45
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Unido	3/8/2020 10:23:52
<b>Jonh Jair Marroquin Saavedra</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:14
<b>Ivonne Andrea Casas Duarte</b>	Unido	3/8/2020 8:30:17
<b>Ivonne Andrea Casas Duarte</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:59
<b>Usuario desconocido</b>	Unido	3/8/2020 8:30:35
<b>Usuario desconocido</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:08
<b>Mayra Alejandra Martinez Lopera</b>	Unido	3/8/2020 8:33:20
<b>Mayra Alejandra Martinez Lopera</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:17
<b>Francisco Belmonte</b>	Unido	3/8/2020 8:33:29
<b>Paula A</b>	Unido	3/8/2020 8:33:37
<b>Paula A</b>	Abandonó	3/8/2020 8:33:42
<b>Paula A</b>	Unido	3/8/2020 8:33:42
<b>Paula A</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:15
<b>Jorge Andres Caro Cortes</b>	Unido	3/8/2020 8:33:50
<b>Jorge Andres Caro Cortes</b>	Abandonó	3/8/2020 9:21:09
<b>APC (Invitado)</b>	Unido	3/8/2020 8:34:28
<b>APC (Invitado)</b>	Abandonó	3/8/2020 8:34:33
<b>APC (Invitado)</b>	Unido	3/8/2020 8:34:33
<b>APC (Invitado)</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:17
<b>Usuario desconocido</b>	Unido	3/8/2020 8:35:48
<b>Usuario desconocido</b>	Abandonó	3/8/2020 8:36:07
<b>Usuario desconocido</b>	Unido	3/8/2020 8:36:54
<b>Usuario desconocido</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:07
<b>Usuario desconocido</b>	Unido	3/8/2020 8:47:48
<b>Usuario desconocido</b>	Abandonó	3/8/2020 10:41:02
<b>Usuario desconocido</b>	Unido	3/8/2020 9:07:54
<b>Usuario desconocido</b>	Abandonó	3/8/2020 10:40:07
<b>Monica Cruz (Invitado)</b>	Unido	3/8/2020 9:09:16
<b>Monica Cruz (Invitado)</b>	Abandonó	3/8/2020 10:41:13

Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez  
Ivonne Casas Duarte  
Fecha: 03/08/2020